

El Alcalde Marcos Zaragoza modifica la delegación de competencias de la Alcaldía y crea las concejalías de Bienestar Animal y de Ciudad Inteligente

Las modificaciones de las competencias responden a la reorganización de las materias y proyectos a tratar por cada departamento y su coordinación en cuanto al funcionamiento de manera transversal con el resto de concejalías.

El Alcalde de Villajoyosa, Marcos Zaragoza, modifica la delegación de competencias de su Alcaldía mediante un decreto firmado hoy y crea dos nuevas concejalías: Bienestar Animal y Ciudad Inteligente. La concejalía de Bienestar Animal es delegada al concejal Carlos Soler y el departamento de Ciudad Inteligente, que se dedicará a desarrollar los proyectos de digitalización a Pedro Ramis. Asimismo, el Alcalde ha redistribuido las delegaciones de Pesca y Agricultura, que hasta el momento dependían de Pedro Ramis, al concejal Carlos Soler, y el área de Industria, antes bajo la dependencia de Pedro Ramis, ahora es responsabilidad de la concejal Rosa Llorca. “Rosa Llorca es la responsable de Turismo y Comercio y el área de Industria está muy vinculada a estos sectores, por lo que he considerado conveniente rentabilizar la dedicación y unificar en una persona los proyectos, objetivos y criterios en el ámbito empresarial”, explica Zaragoza. Asimismo, el Alcalde ha eliminado la concejalía de Casco Histórico, dependiente de Pedro Ramis. “Al aplicar el sistema de funcionamiento de los síndicos de barrio, no tiene sentido esta concejalía, puesto que el centro histórico, además de que ahora dispone de un síndico de barrio, que es la concejal Rosa Llorca, no sólo está atendido por esta concejalía, sino que en el barrio intervienen, prácticamente todas, como son Escena Urbana, Servicios Técnicos, Urbanismo, Cultura, Patrimonio Histórico..., además de que el equipo de gobierno funciona de manera transversal y todas las concejalías están coordinadas, por tanto, el centro histórico se merece, como el resto de barrios, la intervención y atención de todas las concejalías”, expone el Alcalde. Además, se ha modificado la denominación de varias concejalías. La concejalía de Bienestar Social e Igualdad, que depende de la concejal Maite Sánchez, ahora se titula Servicios Sociales e Igualdad; la concejalía de Informática, bajo la responsabilidad de Pedro Ramis, ahora pasa a llamarse Sistemas de Información; y la concejalía de

Transportes, encabezada por Jaime Santamaría, se denomina Movilidad Urbana. “Estas modificaciones de nomenclatura responden a que, después de seis meses trabajando en estos ámbitos, hemos decidido que tenemos que incorporar nuevos programas y materias en cada delegación para ajustarnos a las necesidades reales de la ciudadanía y ofrecer los mejores servicios públicos. Esta modificación es necesaria para desarrollar la estrategia de gestión de la legislatura”, añade el Alcalde Marcos Zaragoza.

Noticia publicada el 11 de Enero de 2024

Fuente:Fuente propia

Categoría:Alcaldía.

